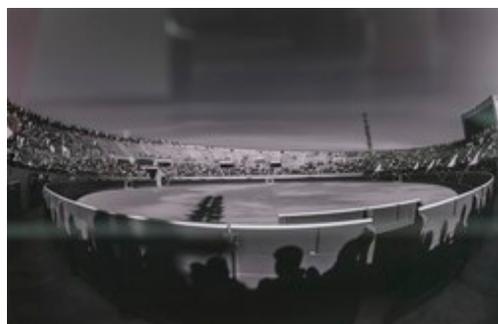


# El Ayuntamiento de Móstoles convoca el X Premio de Fotografía con motivo de las Fiestas Patronales

**Fecha de publicación:** 9/09/2019 09:00

## **Descripción:**

- **Las instantáneas deberán entregarse, hasta el 4 de octubre de 2019 (inclusive), en el Departamento de Festejos (C/ Empecinado, 30), de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.**



El Ayuntamiento de Móstoles, a través del Departamento de Festejos, convoca el X Premio de Fotografía "Móstoles, en Fiestas 2019". En el concurso podrá participar cualquier persona que lo desee, mayor de 18 años, que presente fotografías con cualquier motivo que esté relacionado con los festejos que se celebrarán del 11 al 15 de septiembre de 2019.

Las instantáneas deberán entregarse, hasta el 4 de octubre de 2019 (inclusive), en el Departamento de Festejos del Ayuntamiento de Móstoles (C/ Empecinado, 30. 28937-Móstoles), de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.

El primer premio del concurso está dotado con 800 euros, 600 el segundo finalista, 400 el tercero y 200 euros el cuarto. Además, las fotografías galardonadas y una selección de las presentadas formarán una exposición a celebrar en un espacio municipal a determinar.

Las imágenes que se presenten al concurso deben tratar de reflejar todo aquello que gira en torno a las tradicionales fiestas de septiembre y que transmitan el sentir de esos días. En todos los casos, según estipulan las bases, "el tema deberá quedar claramente reconocible en cuanto haber sido tomadas durante la celebración de las fiestas de septiembre de 2019."

Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, impresas sobre papel fotográfico. La técnica será libre. Las obras tendrán un formato mínimo de 15 x 20 cm, y un máximo de 30 x 40 cm. Deberán ir montadas sobre soporte de 40 x 30 cm. de cartón, cartulina o similar, de colores neutros, con un grosor no superior a 2 mm. Cada autor podrá presentar un máximo de 5 fotografías, y éstas no deberán haber sido premiadas en ningún otro certamen o concurso, ni estar a la espera del fallo de jurado.

Las bases y la ficha de inscripción están publicadas en la web del Ayuntamiento, que también estipulan que "junto a las obras premiadas, el jurado seleccionará un conjunto de fotografías que formarán una exposición a celebrar en un espacio municipal a determinar".

**<http://www.mostoles.es/Festejos/es/informacionfestejos/documentacion-fiestas-septiembre>**